

Int. Cl.<sup>2</sup> C08F

425714

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un ...

### CERTIFICADO DE ADICION

SOLICITANTE: D. FRANCISCO JAVIER RUBIO DE VILLANUEVA.

RESIDENCIA: C/ Ayala, 63 -MADRID-

ENUNCIADO: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

1           La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración -  
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-  
trial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Certificado  
de Adición, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado  
5           indica se trata de PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVEN-  
CION NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTI-  
NUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SECCION RECTANGULAR".

10           En la Patente base se define un nuevo procedimiento para la ob-  
tención de bloques de poliuretano expandido, continuos, planos y con sec-  
ción rectangular.

          Resulta evidente que el procedimiento preconizado por la paten-  
te puede ser mejorado en pequeños detalles que no varían su fundamento bá-  
sico, pero que sí hacen que el bloque obtenido sea más perfecto.

15           Para materializar las mejoras indicadas, se añade a la patente  
base los acoplamientos de nuestro invento los cuales producirán las si-  
guientes mejoras:

          a) Una mejor apertura en anchura colocando en lugar de rodillos  
telescopicos, rodillos al tresbolillo, de los cuales sólo se moverán los  
de un lado ampliando la referida anchura.

20           b) Obtención de una mayor superficie de presión de los rodillos  
al colocar dos o más rodillos sobre un mismo eje pivotante, pudiendo ir -  
independientes entre sí o cubiertos por una banda sin fin.

          Con ésto se evita el que al ser un sólo rodillo, éste actue so-  
bre la espuma en formación solamente en una línea, la generatriz del mis-  
mo, hundiéndose hasta obtener la superficie apropiada para ejercer la pre-  
25           sión necesaria.

          c) Posibilidad de ayudar a la apertura en anchura, haciéndola -  
más fácil, al dejar fijos los rodillos actantes incorporando nuevos rodi-  
llos, diferentes a los primitivos que cubran la parte ampliada.

30           d) Evitar el ahuecamiento del elemento de cobertura una vez ha

1 salido de la zona de presión de los rodillos, al colocar sendas placas —  
flotantes y telescópicas, con posibilidad de variar su longitud de acción  
al variar la colocación del dispositivo de horadación.

5 e) Dispone un rodillo liso de presión, a continuación del ele-  
mento horador, compuesto por una placa, con lo cual ejercer la presión  
que este elemento no realiza.

10 f) Consigue rematar y aplomar las esquinas del bloque, que los  
rodillos iniciales no pueden realizar por no llegar hasta las paredes, al  
acoplar unos pequeños rodillos auxiliares laterales que tienen la posibili-  
dad de ser intercambiables cuando se deterioren o ensucien.

15 g) Finalmente con la disposición de rodillos flotantes se consi-  
gue paralelismo entre las caras del bloque, debido a que siempre pivotan  
paralelos al fondo al estar fijado el eje pivotante en los extremos de és-  
tos, diferenciándose con los sistemas conocidos los cuales flotan pero no  
presentan rigidez de sus extremos laterales los cuales pueden ascender o  
descender independientemente produciendo bloques con caras no paralelas.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano ad-  
junto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo  
en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesa-  
rias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista lateral del conjunto con los nuevos —  
acoplamientos.

25 La figura 2 representa una planta del conjunto correspondiente  
a la figura 1.

La figura 3 es un detalle de los rodillos emparejados con un mis-  
mo eje pivotante.

La figura 4 representa el mismo detalle de la figura anterior —  
presentando la pareja de rodillos cubiertos por una banda sin fin.

30 La figura 5 es una vista en perspectiva de las planchas flotan-  
tes de presión, viéndose las posiciones que pueden adoptar.

1 La figura 6 representa una vista en planta del conjunto habiéndose ampliado la anchura y los rodillos de un lateral movidos.

La figura 7 es una vista en planta del conjunto ampliado en anchura con los rodillos primitivos sin haberse movido y con la adición de rodillos auxiliares que completan la nueva anchura.

La figura 8 representa una vista lateral del conjunto con dispositivo horadador de placa y rodillo de presión acoplado.

La figura 9 es la vista en planta del conjunto correspondiente a la figura 8.

10 En ellas se aprecian los siguientes detalles:

- 1.- Regulador de descarga.
- 2.- Paredes laterales.
- 3.- Espuma.
- 4.- Zona de iniciación de la expansión.
- 15 5.- Conjuntos de rodillos reguladores.
- 6.- Dispositivo de sostenimiento.
- 7.- Bastidores pivotantes.
- 8.- Centros de basculación.
- 9.- Banda sinfín.
- 20 10.- Rodillos ampliadores de anchura.
- 11.- Rodillos auxiliares.
- 12.- Material de separación o recubrimiento.
- 13.- Placas de presión.
- 14.- Rodillo de presión.
- 25 15.- Dispositivo horadador.

El procedimiento preconizado por la patente base queda mejorado al incorporarle una serie de elementos, con los cuales se consigue un bloque que continuo de sección rectangular, caras paralelas y superficie superior plana.

30 Estos nuevos acoplamientos al procedimiento base se fundamenta

1 en la sustitución del rodillo regulador único por los conjuntos de rodi-  
llos (5), pudiendo ser dos o más los que se acoplan con un solo eje o basti-  
dador pivotante (7).

5 Los rodillos (5) constitutivos del conjunto pueden ir indepen-  
dientes como se aprecia en la figura 3, o cubiertos, como se ve en la figu-  
ra 4, mediante la banda sinfín (9).

10 Como ya se ha dicho cada conjunto (5) de rodillos presenta un —  
solo eje o bastidor pivotante (7), fijado cada uno al dispositivo de soste-  
nimiento (6), estando cada conjunto (5) colocado al tresbolillo con los si-  
guientes, con lo que al ampliar la anchura del conjunto, moviendo una de —  
las paredes laterales (2), pueden mantenerse fijos los conjuntos (5) de —  
uno de los lados y desplazar lateralmente los del otro, como se ve en la —  
figura 6, con lo cual al mismo tiempo que el material de separación (12) —  
se ensancha, los rodillos (5) actúan sobre la espuma (3), realizando su ac-  
15 ción de regulación del crecimiento de la misma en la zona (4) de inicia-  
ción de la expansión.

20 Como los rodillos o conjuntos (5) no llegan hasta las paredes la-  
terales (2) queda una estrecha franja, en las esquinas del bloque de espu-  
ma (3), sin aplanar por lo que los nuevos perfeccionamientos prevén la in-  
corporación, en la parte alta de la espuma (3), de sendos rodillos auxilia-  
res (11) de pequeña dimensión pivotantes y flotantes, los cuales realiza-  
rán la labor de rematar las referidas esquinas. Estos rodillos (11) pueden  
ser desmontados y montados con facilidad sustituyéndose por otros para ser  
reparados o limpiados.

25 Otra realización de las mejoras incorporadas al procedimiento ba-  
se, prevé el acoplamiento de los rodillos ampliadores de anchura (10), los  
cuales, pivotantes sobre el dispositivo (6), descenderán cuando se proceda  
a la ampliación de anchura ocupando los espacios libres de los rodillos —  
30 (5), consiguiendo así la ampliación de anchura del sistema regulador del —  
crecimiento de la espuma (3), sin necesidad de mover los rodillos principa-

1 les (5). Estos rodillos ampliadores (10) permanecerán recogidos mientras no se necesiten.

5 Por otro lado, los nuevos perfeccionamientos, introducen entre la culminación de la zona (4) y el dispositivo horador (15) unas placas metálicas de presión (13) con las que evitar que el material de separación (12) o papel de recubrimiento, se ahueque al encontrarse libre en dicha zona. Estas placas (13) son telescópicas con el fin de que al desplazar el referido dispositivo horador (15) la superficie cubierta con ellas varíe su longitud adaptándose a las necesidades. Asimismo las mencionadas placas (13) son calentadas por el emisor de calor transmitiendo el mismo al material de recubrimiento (12).

10 Finalmente, en la realización del procedimiento base que prevé que el dispositivo horador (15) sea una placa de horadación, los nuevos perfeccionamientos acoplan, inmediatamente después del referido dispositivo (15), el rodillo de presión (14) con el fin de que impriman al material de separación (12) la presión necesaria que la placa de horadación (15) no puede realizar.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### NOTA

30 El Certificado de Adición que se solicita en España, como nuevo, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. —

1 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la Patente de Invención núm. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", caracterizados porque los rodillos reguladores del crecimiento de la espuma se acoplan en conjuntos de dos o más, pivotantes sobre un solo eje o bastidor, pudiendo ir independientes entre ellos o cubiertos por una banda sinfín; porque se prevé que estos conjuntos de dos o más rodillos reguladores están colocados al trespelillo pudiéndose desplazar lateralmente los de un lado para así posibilitar la ampliación de anchura del bloque a realizar, permaneciendo fijos los del otro lateral.

15 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la Patente de Invención núm. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizados porque en otra realización se prevé el acoplamiento de unos rodillos de presión, pivotantes y abatibles, que descenderán sobre la espuma cuando se realice la ampliación de anchura sin necesidad de que los rodillos principales se muevan; porque estos rodillos de presión se dispondrán en los espacios libres que quedan entre los rodillos principales.

25 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la Patente de Invención núm. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque en la parte alta de la espuma se acoplan sendos rodillos auxiliares, de pequeño tamaño, pivotantes y flotantes que se dispondrán junto a las paredes laterales del molde con el fin de rematar las esquinas del bloque, las cuales -

1 los rodillos principales no pueden aplanar.

44.- Perfeccionamiento introducidos en la Patente de Invención  
núm. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE  
5 POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de acuer  
do con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque entre los -  
rodillos reguladores y el dispositivo horador se disponen unas placas -  
metálicas de presión, planas y telescópicas, flotantes sobre la espuma -  
una vez se ha culminado la expansión de la misma, con el fin de ejercer -  
presión sobre el material de recubrimiento y con posibilidad de variar -  
10 la longitud de la superficie sobre la que actúan.

54.- Perfeccionamientos introducidos en la Patente de Invención  
núm. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS -  
DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de -  
15 acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque en la  
realización del procedimiento base que utiliza como dispositivo de horada  
ción una placa, se dispone inmediatamente después de éste un rodillo de -  
presión que proporcione la presión necesaria que la placa no consigue.

64.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION  
NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE  
20 POLIURETANO EXPANDIDO PLANOS Y CON SECCION RECTANGULAR".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que  
consta de ocho hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de -  
sus correspondientes dibujos.

25

Madrid,

26 ABR 1974

EL AGENTE OFICIAL,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.

30

Fig.1

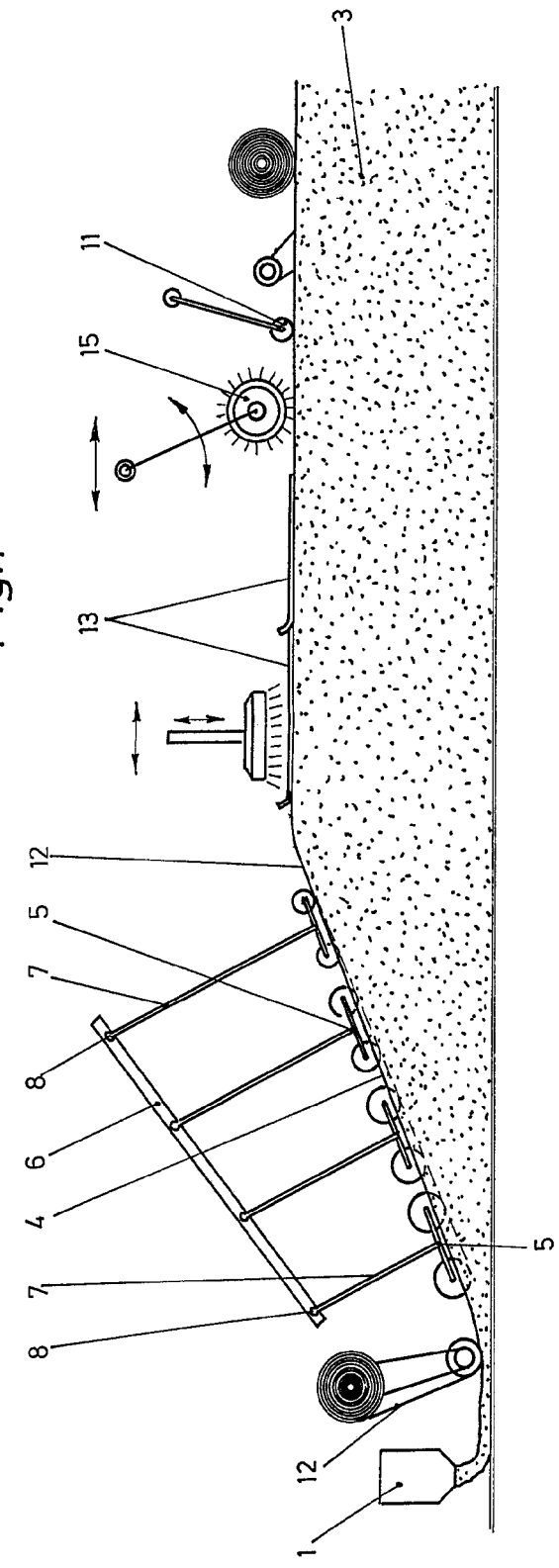


Fig.4

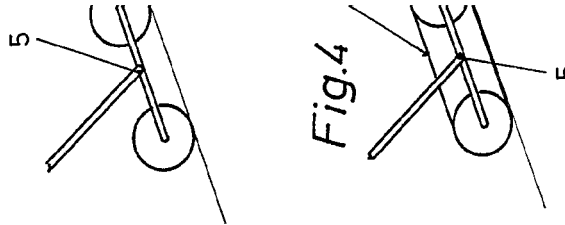


Fig.2

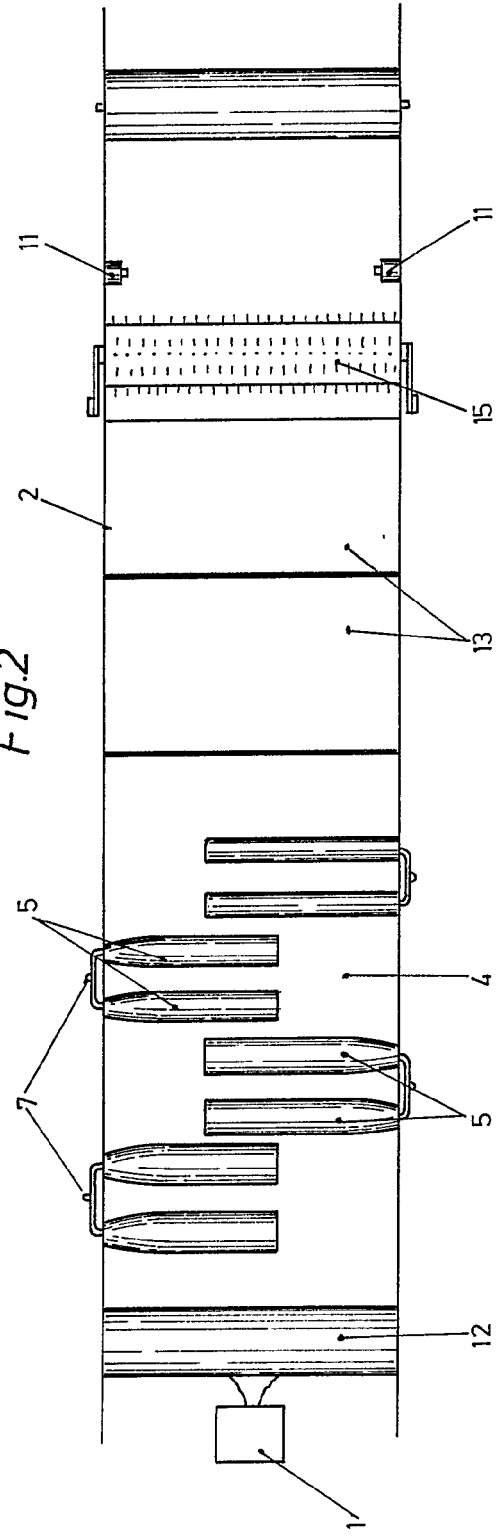


Fig.1

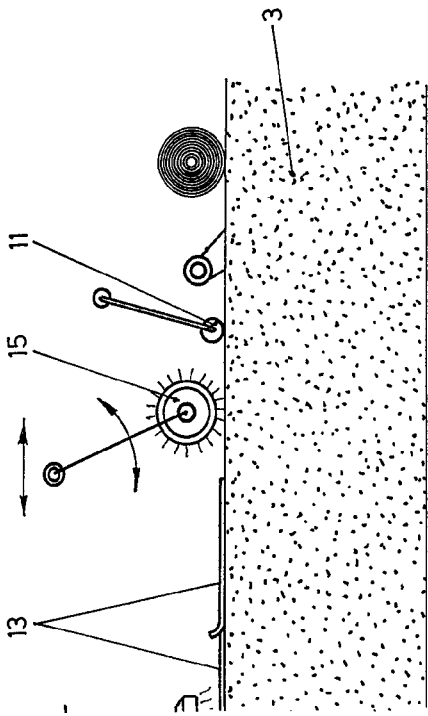


Fig.3

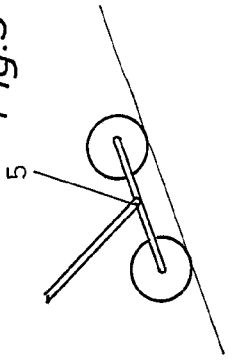


Fig.4

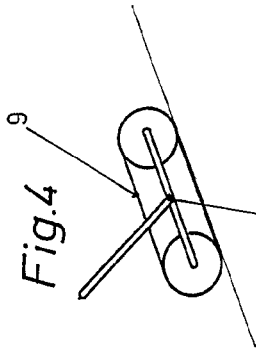


Fig.5

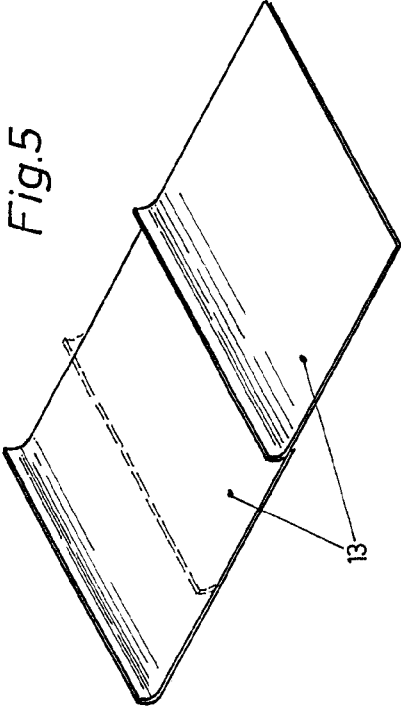
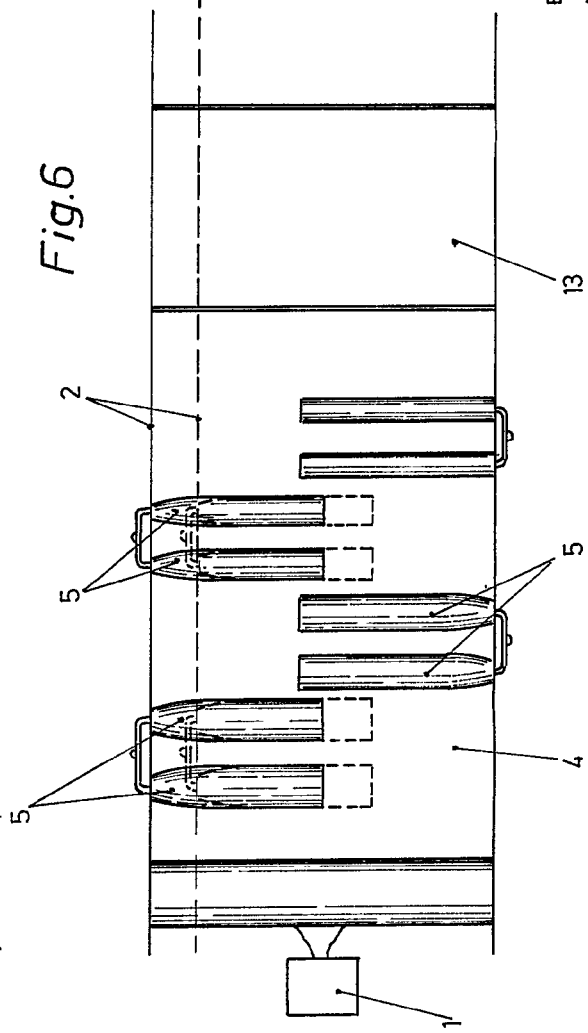


Fig.6



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

WORLD PATENT OFFICE

P.R.

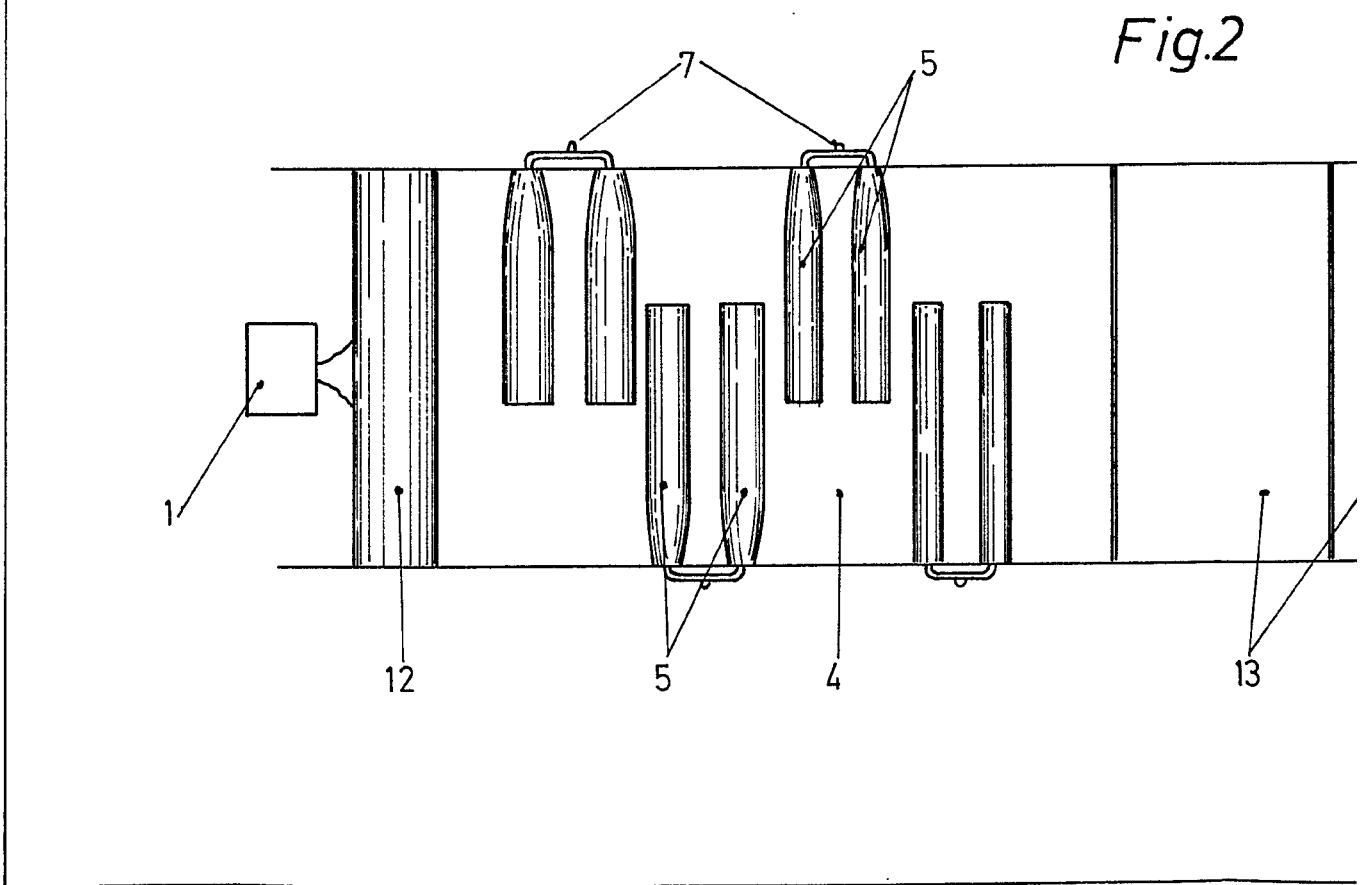
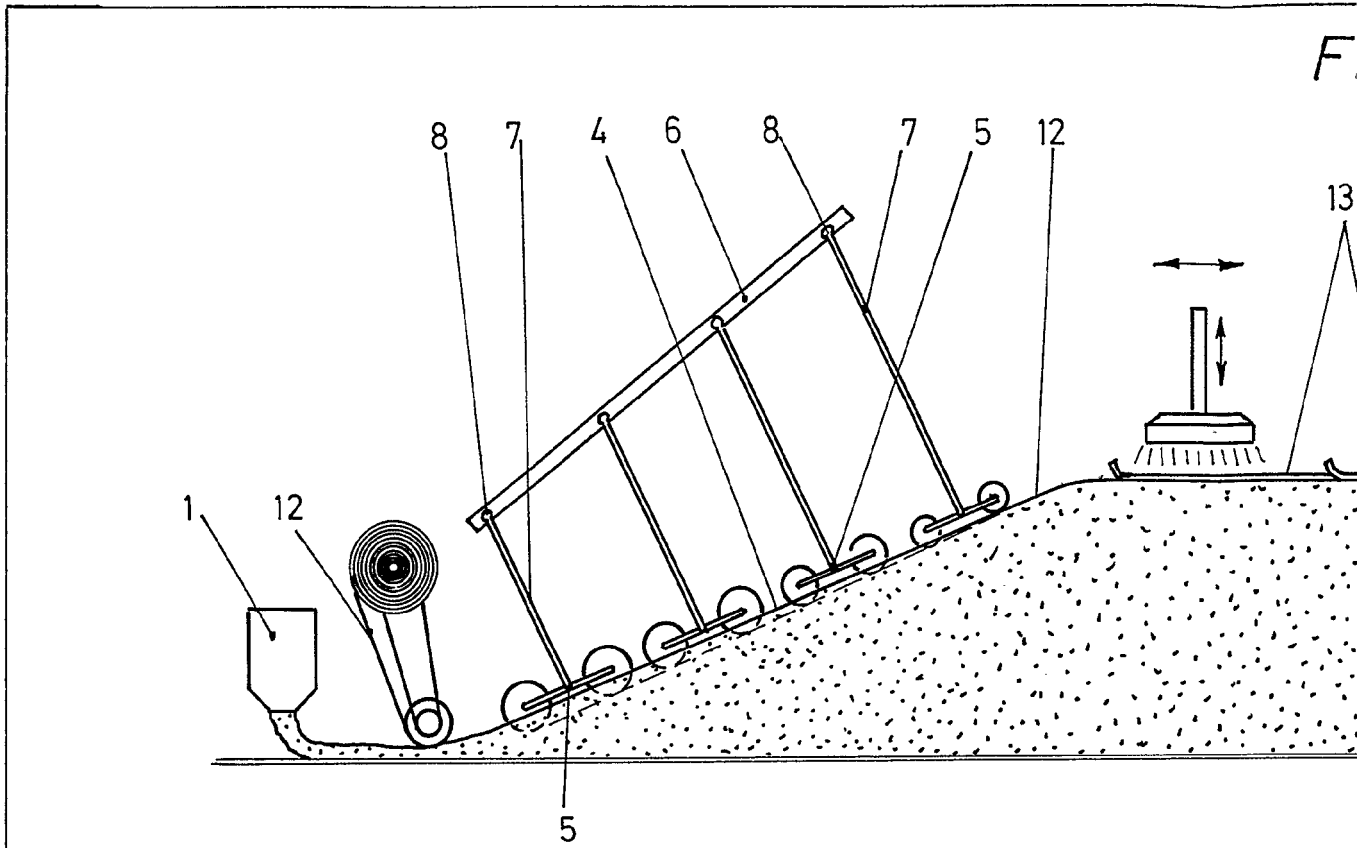
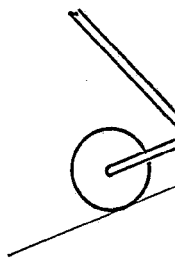
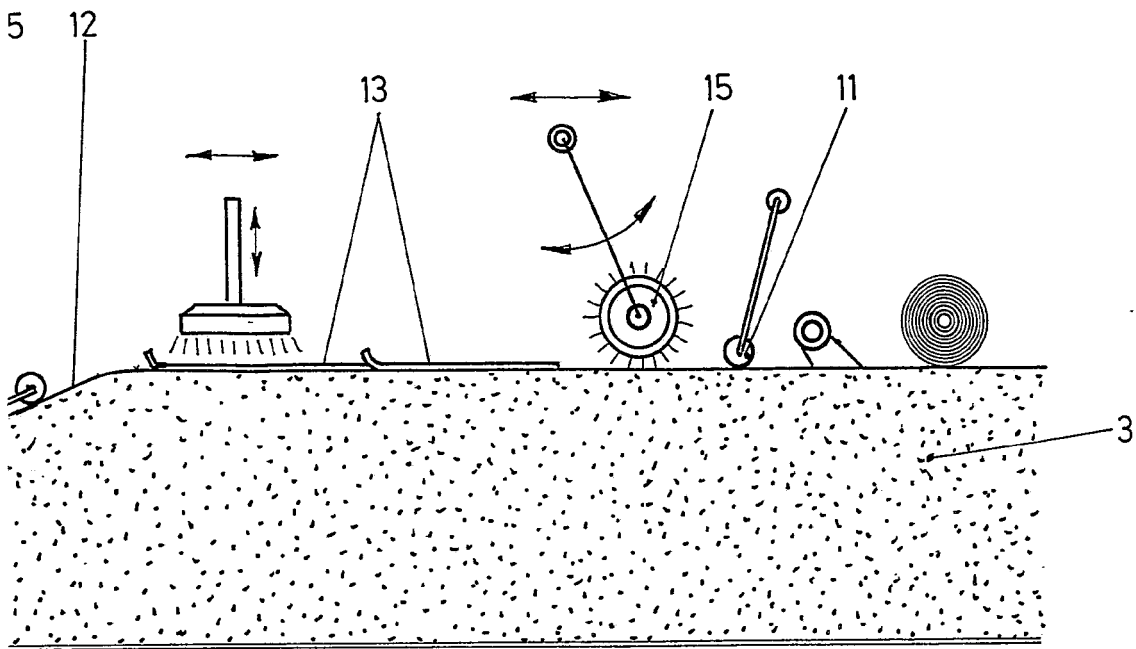


Fig.1



Fig



Fig.2

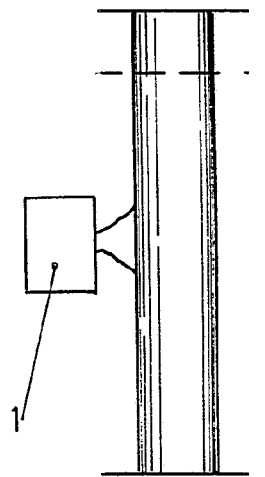
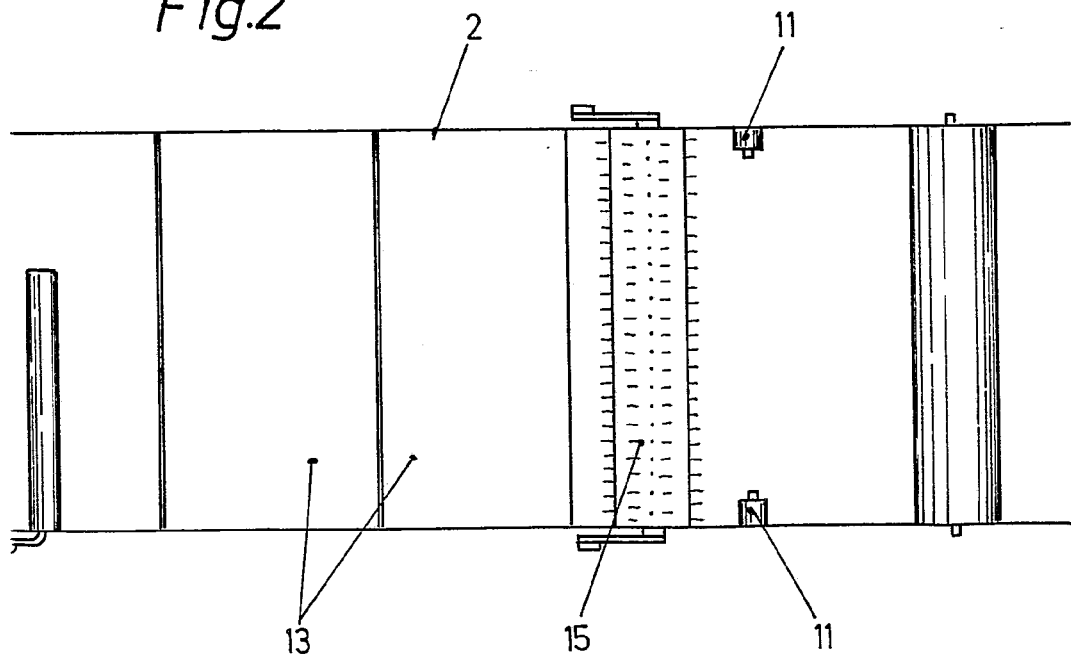


Fig.3

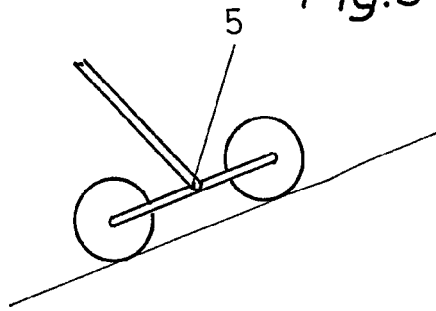


Fig.4

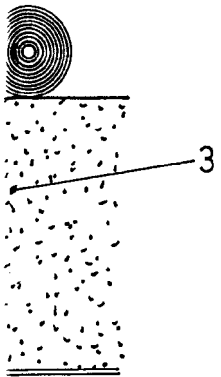
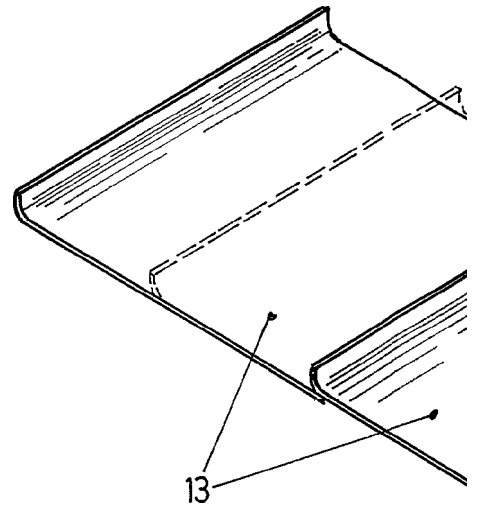
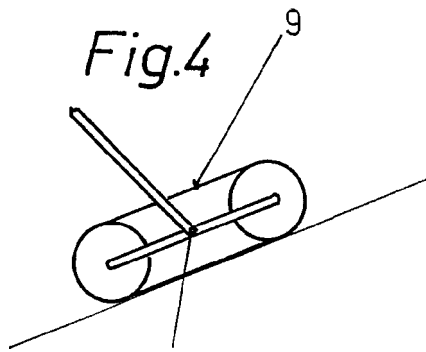


Fig.6

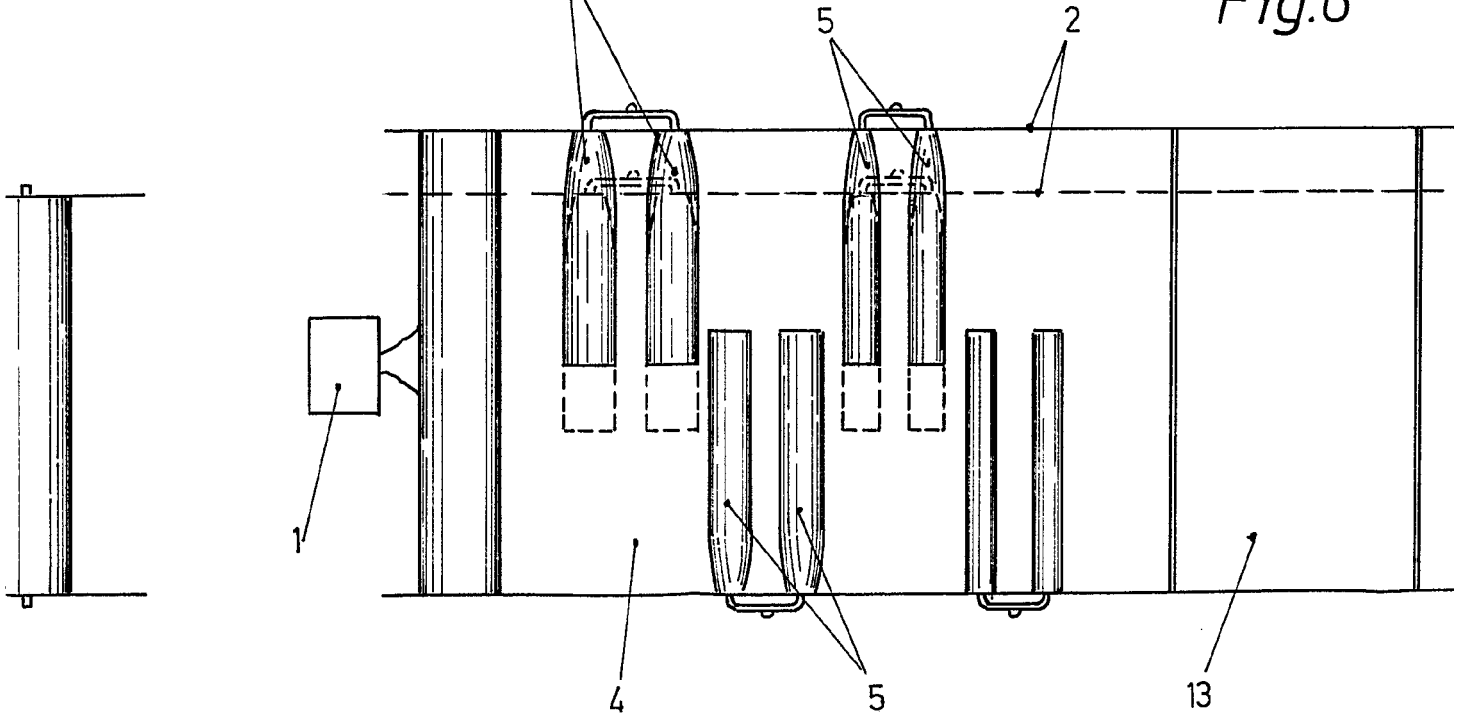


Fig.3

Fig.5

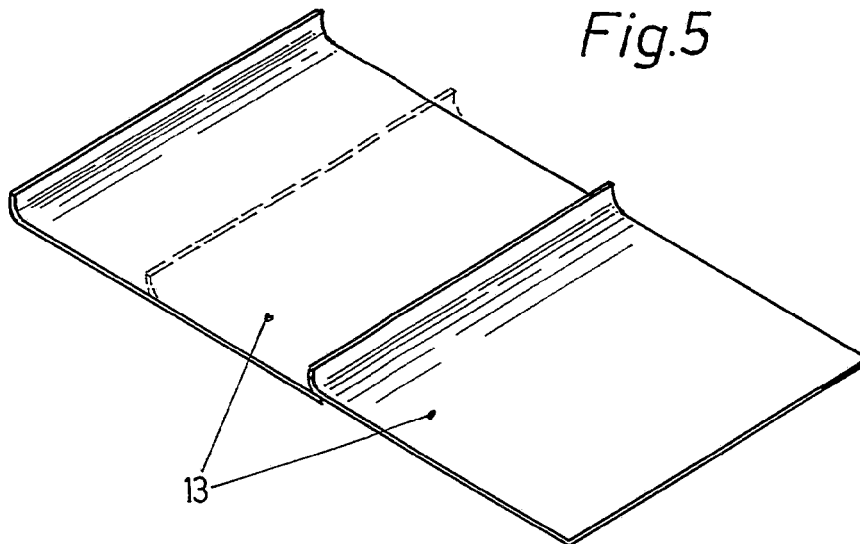
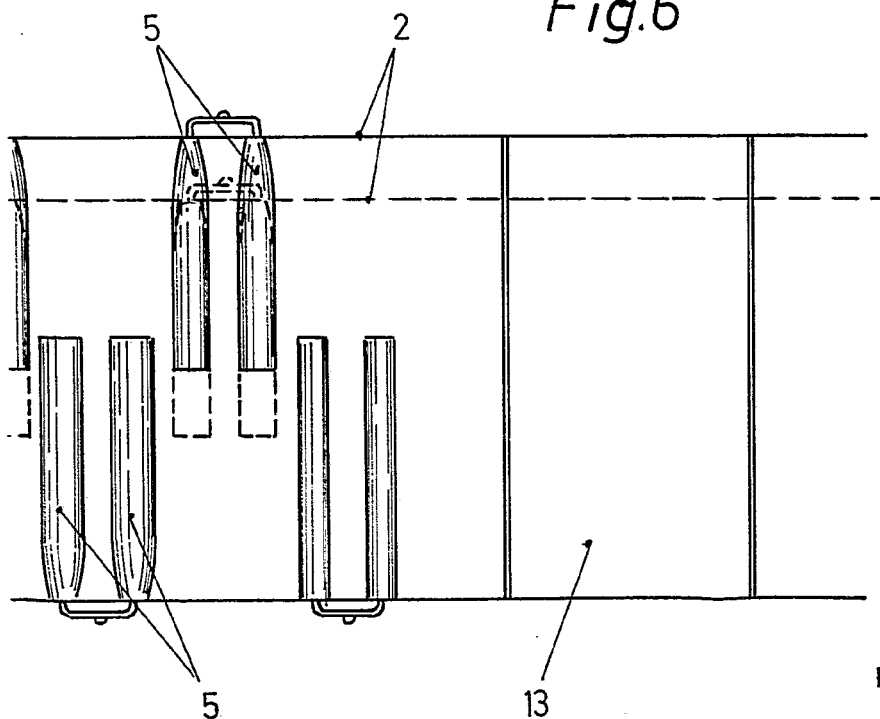


Fig.6



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MARIA FERNANDEZ LOAYSA  
P. E.

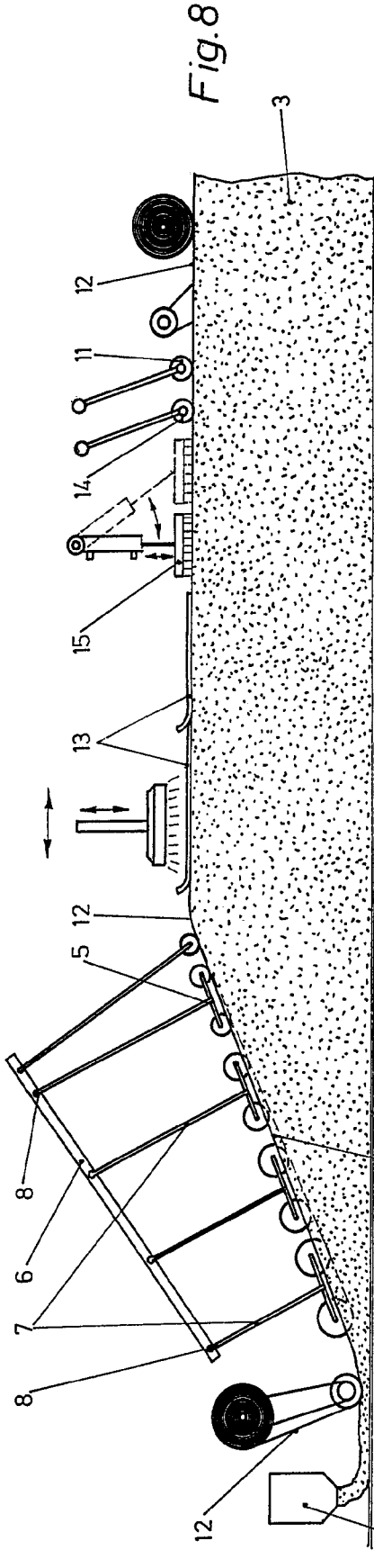


Fig. 8

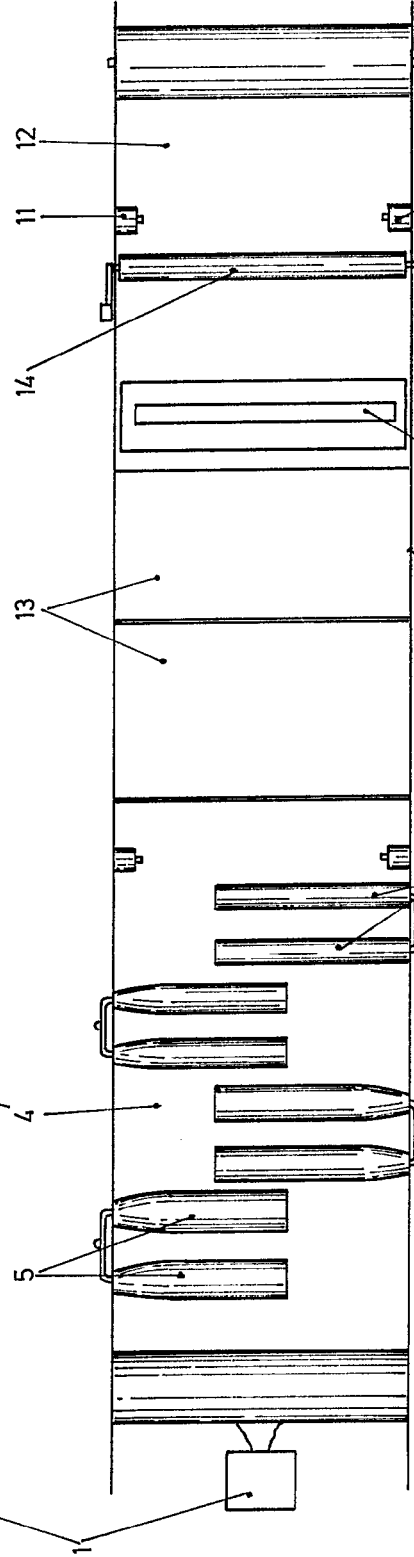


Fig. 9

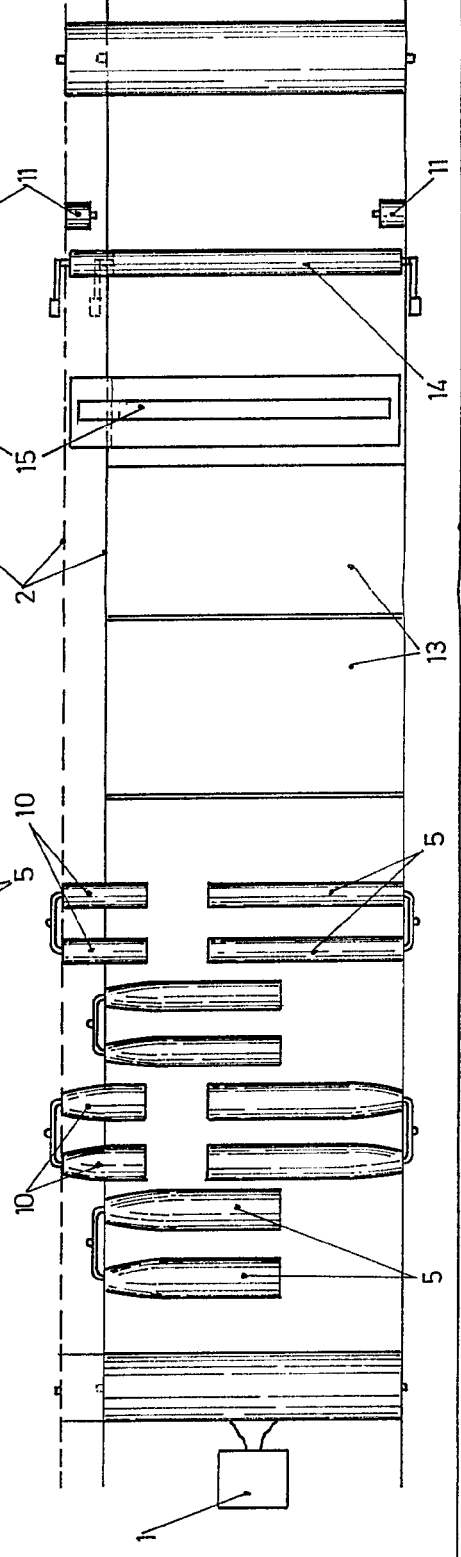


Fig. 7

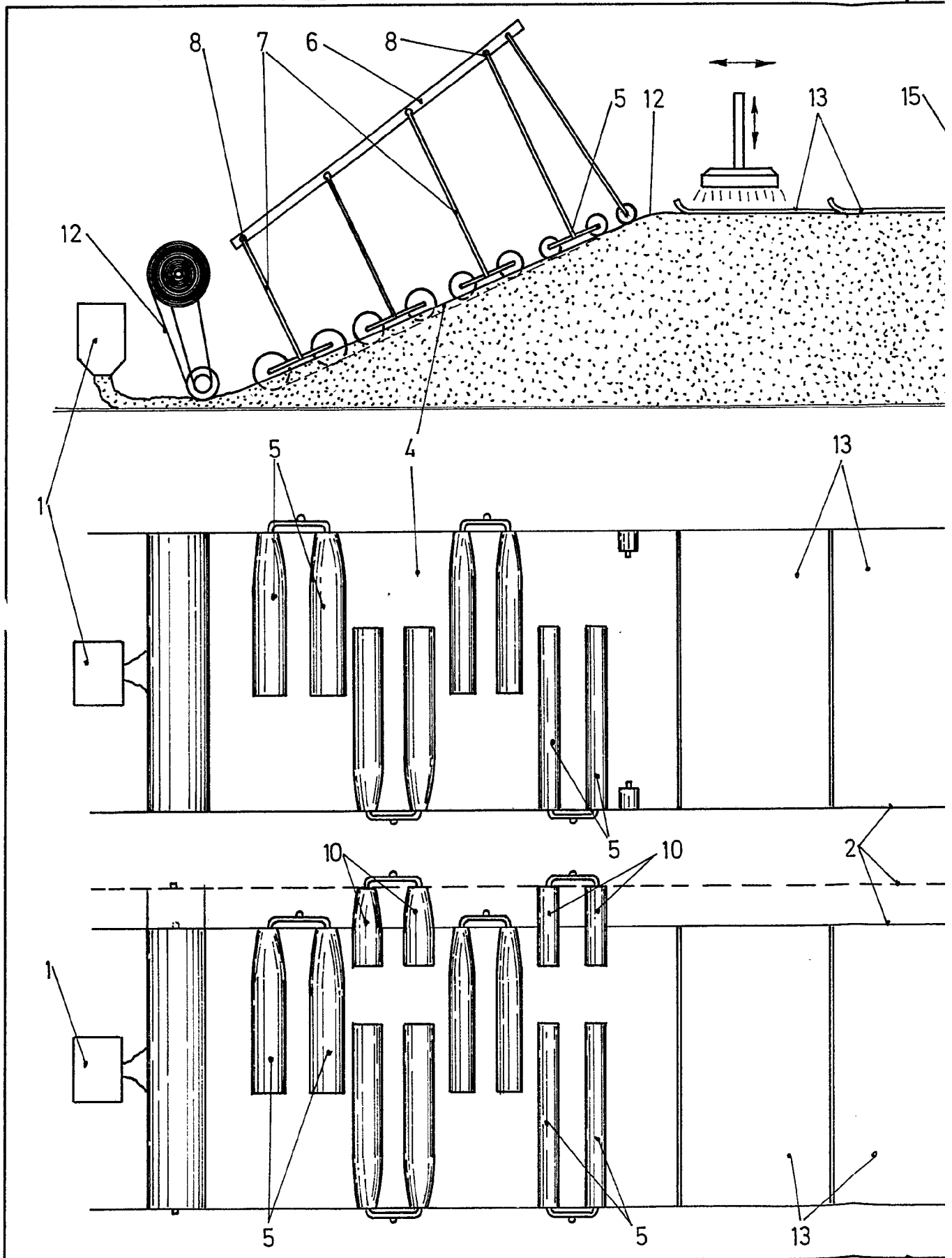
Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

28 FEB 1974

D. FRANCISCO JAVIER RUBIO DE VILLANUEVA



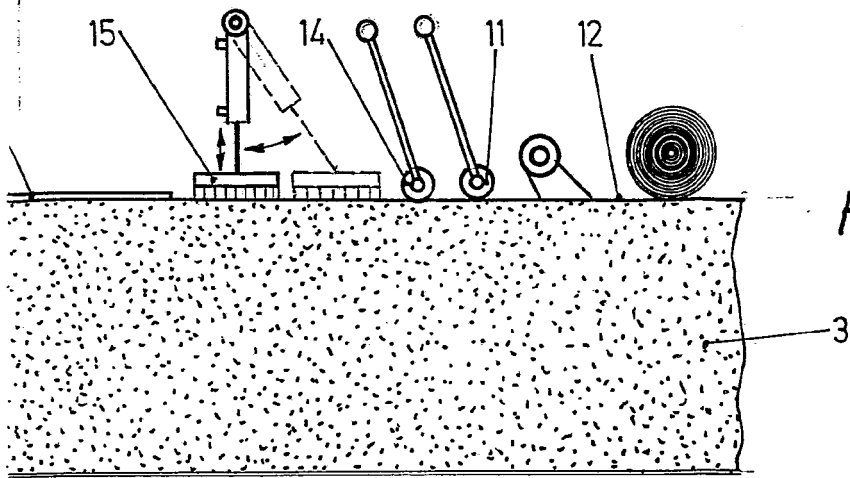


Fig. 8

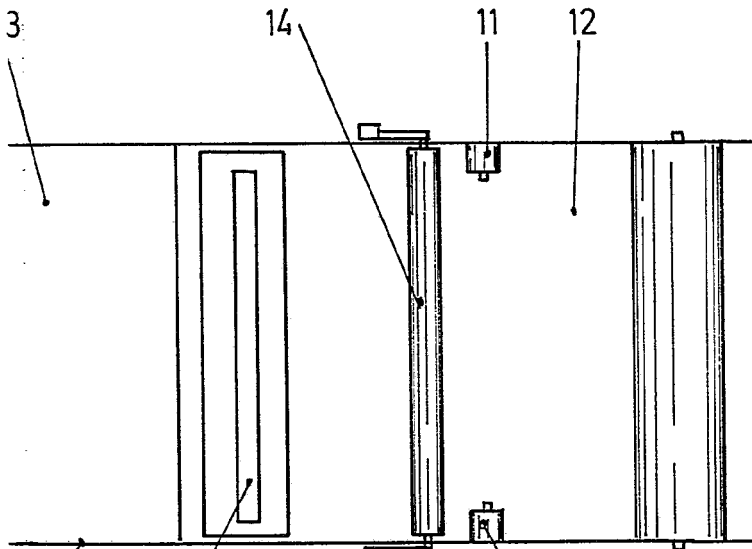


Fig. 9

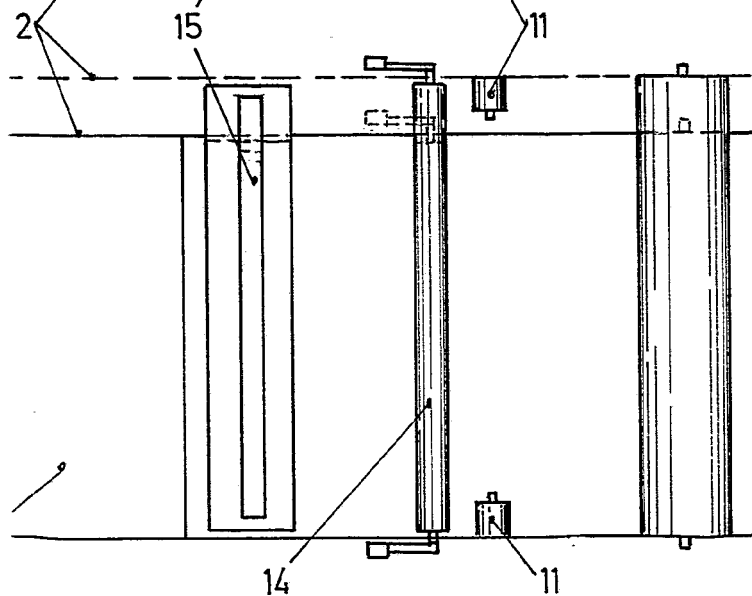


Fig. 7

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MANRIQUE DE LA TORRE

P. D.

26 ABR. 1974

*[Handwritten signature]*